

Xalapa, Ver., a 09 mayo de 2016

**LIC. HUGO CASTILLO ORTEGA  
DIRECTOR DE CAPACITACIÓN Y VINCULACIÓN CIUDADANA**

Me permito notificarle el Acuerdo emitido por el Órgano de Gobierno de este Instituto, en la Sesión extraordinaria del día nueve de mayo del año en curso.

**ACUERDO ODG/SE-57/09/05/2016**

**PRIMERO.-** Se aprueba la suspensión de los plazos y términos exclusivamente para la tramitación y substanciación de los recursos de revisión, así como el trámite de las solicitudes de acceso a la información, los días cuatro y cinco pasados, nueve y diez de mayo de dos mil dieciséis.

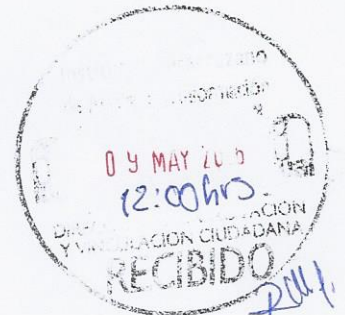
**SEGUNDO.-** Se instruye al secretario ejecutivo para que lo haga del conocimiento de todas las áreas de este Instituto y a la Dirección de Capacitación y Vinculación Ciudadana para que comunique el presente acuerdo a los sujetos obligados del Estado de Veracruz.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo.

ATENTAMENTE



LIC. MIGUEL ÁNGEL DÍAZ PEDROZA  
SECRETARIO EJECUTIVO



C.c.p. Minutario.

Cirilo Celis Pastrana, esq. Lázaro Cárdenas, Col. Rafael Lucio, C.P. 91110, Xalapa, Ver. Tel/Fax: (228) 842 02 70  
ext. 208 [www.verivai.org.mx](http://www.verivai.org.mx) [contacto@verivia.org.mx](mailto:contacto@verivia.org.mx)